



Ayuntamiento de Vélez-Málaga

Área de Secretaría General

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SERVICIO

16 NOV. 2017

DECRETO N° 7295 /2017

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 16 de noviembre de 2017

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local para el día 16 de noviembre de 2017 a las 12,15 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión se justifica por el asunto a tratar que afecta a la concesión de una subvención para este Ayuntamiento, al tener un plazo perentorio.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a dieciséis de noviembre de dos mil diecisiete, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto n° 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL-SECRETARIO,



Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE CON EL QUE SE CONVOCA LA PRESENTE SESIÓN.
- 2.- INTERVENCIÓN.- PROPUESTA DEL ALCALDE A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA LA APROBACIÓN DE LA MEMORIA ECONÓMICA DE LA INVERSIÓN FINANCIERAMENTE SOSTENIBLE DE "INSTALACIÓN DE RED NUEVA DE ABASTECIMIENTO EN EL CORTIJO DE LOS DÍAZ, ALMAYATE DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE VÉLEZ-MÁLAGA (MÁLAGA)".